

REHABILITACIONES

REHABILITACIÓN DEL CONVENTO DE SAN PEDRO: UNA ANDADURA INCIERTA

por
SALVADOR CEJUDO RAMOS. ARQUITECTO

Datada su fundación como la más antigua de entre los actualmente existentes en Osuna, el convento de San Pedro se revela como una de las más interesantes muestras de arquitectura conventual existentes en la provincia de Sevilla. Tal afirmación tiene su fundamento no en la riqueza de la arquitectura con que cuenta este edificio, ni en su adscripción a un determinado estilo arquitectónico puro que permitiera clasificarlo con claridad, sino en que nos encontramos con una pieza del rompecabezas clave para el entendimiento de la evolución urbana de Osuna desde el siglo XVI, cuando se empieza a dibujar el trazado de lo que actualmente es la ciudad. Una amalgama de edificios, de distinta época y factura, y de una apariencia tan humilde que no mereció su inclusión en el catálogo de edificios históricos protegidos, tan distante como es San Pedro a los ejemplos que la arquitectura del patio o claustro, renacentista primero y barroco después, ha dejado en Osuna.

Los antecedentes

Las labores de reforma y rehabilitación llevadas a cabo desde que en 1997, la Comunidad de Madres Carmelitas tomara la determinación de acometer unas obras de urgente necesidad que remediaran el estado preocupante, casi ruinoso, en que se encontraba gran parte del edificio, han posibilitado un mejor conocimiento de la desigual historia del convento, arrojando luz sobre unos fragmentos y sombra sobre otros, pero dibujando en definitiva un esbozo suficientemente claro de la realidad histórica del mismo. La desaparición de la mayor parte de los libros de crónicas de convento anula cualquier otro posible método de investigación histórica.

Sí existe constancia de que la fundación de la comunidad de religiosas fue llevada a cabo el 30 de abril de 1564 por D^a Isabel Méndez de Sotomayor, puesto que este hecho está recogido en su testamento. Era dama de la condesa de Ureña y viuda de Don Gonzalo de Baeza, condestable de Castilla según reza en dicho documento, lo cual da una idea clara de la posición social de esta mujer que decide retirarse al final de sus días a la vida de contemplación. Inicialmente el convento se establece en su propia casa, sita en la calle del Palacio, y toma el nombre de Convento de Santa Isabel, pero en 1573 la comunidad inicia el traslado a su ubicación actual, tras recibir por parte de los Condes de Ureña, la donación de la iglesia de San Pedro, cuya función principal venía siendo la de enterramiento de sus sirvientes.

En esos momentos Osuna experimenta un periodo de efervescencia y desarrollo motivado por la labor de mecenazgo que lleva a cabo D. Juan Téllez Girón, IV conde de Ureña, fundador de la universidad y la Colegiata, y verdadero artífice del esplendor de que gozaría la futura Casa Ducal de Osuna y del consiguiente desarrollo de la ciudad. Es el tiempo en el que la ciudad medieval, en las faldas de la colina sobre la que históricamente se habían situado, salta la muralla, que ya prácticamente ha dejado de ser necesaria tras el final de la Reconquista, para empezar a convertir edificaciones asociadas a las huertas y terrenos de labor de la vega en viviendas permanentes. La calle San Pedro, en que se sitúa el convento, es una de las calles principales que se alinean en el s. XVI y que servirán para vertebrar la expansión de Osuna, y aunque no sería hasta finales del siglo XVIII cuando el trazado urbano del casco histórico de la ciudad llega a consolidarse prácticamente tal como hoy lo conocemos, el contorno edificado era muy similar. Las transformaciones sufridas por la trama urbana han sido desde entonces casi quirúrgicas, es decir, hay constancia de la desaparición de algunas calles y de la apertura de otras nuevas por demolición de parte del tejido con objeto de llevar a cabo un esponjamiento del mismo. De hecho, es precisamente la localización del convento lo que lo convierte en parte intrínseca y prueba fehaciente de alguna de esas transformaciones urbanas, como atestiguan ciertas huellas halladas en algunos muros tras el desprendimiento de los revocos.

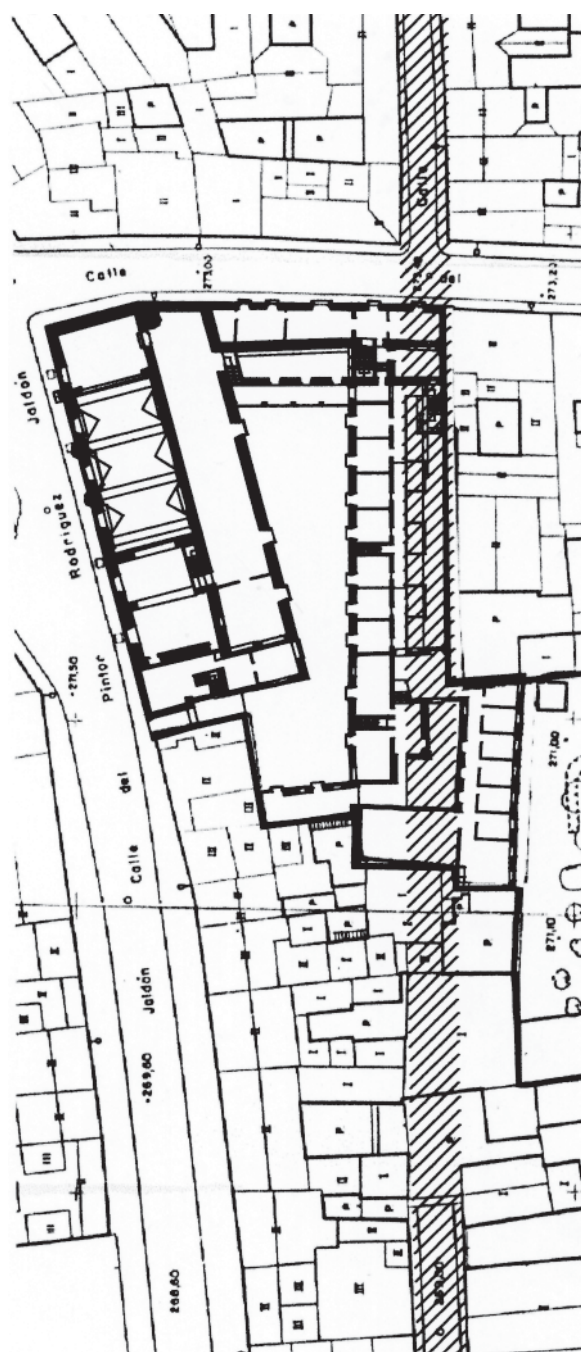
De esta manera, el convento habría contado en su fase inicial con una iglesia de San Pedro distinta a la actual, aunque los datos existentes no permiten establecer una hipótesis precisa de cómo sería en realidad. Corroboran este hecho la desigual factura de los muros de las fachadas, así como la total desconexión entre estos y la portada mudéjar, fechable en torno a mediados del s. XVI. Han aparecido signos que apuntan a la existencia de otros

huecos de fachada, de una capilla en fachada y de al menos otra puerta. Aun cuando, como se ha dicho, no es posible ser precisos en cuanto a la estructura de la primitiva iglesia, sí parece probable que la secuencia de la formación del convento fuera como sigue:

La comunidad, bajo el patrocinio de su fundadora, compraría las casas adyacentes a la primitiva iglesia de San Pedro que los condes de Ureña les cedieron para establecer allí el convento. Sobre dichos terrenos llevan a cabo la primera reforma de la iglesia, para dotarla de su forma y tamaño actuales, es decir, una sola nave con coros alto y bajo en la trasera y una capilla mayor. A ello se le adosa una crujía paralela en la que están las principales dependencias de la vida cotidiana de las monjas: refectorio, sala de recreo y cocina en planta baja y dormitorio en planta alta, con lo que se completa el suelo ocupado por esas casas con fachada a la calle San Pedro, cuyas traseras se alineaban, como puede comprobarse en el plano parcelario, con la línea de medianeras traseras que es común a casi todas las casas de la calle San Pedro. Este hecho, unido a la aparición de restos en la fachada de la iglesia a la calle Cristo, apunta a la existencia de casas ocupando esta calle, que por otro lado cuenta con unas dimensiones y arquitectura que la sitúan en el tiempo no antes de bien entrado el siglo XVIII.

Podemos imaginar entonces un recorrido que bajara por la calle Gordillo y se continuara sin interrupción hasta la calle Quemada, sin calle Cristo que la atravesara, y con casas a ambos lados. Las trazas de ese tramo de calle permanecen hoy día de una manera clara dentro del convento aunque, en contra de la creencia popular, no es el patio principal del convento al que se pueda otorgar ese carácter en otro momento urbano. Es el patio trasero, llamado "Petare" (nombre que toma de una de las fundaciones carmelitas en Iberoamérica), el que nace de ocupar la calle, mientras que la configuración del patio principal es un "invento" posterior, que viene dado entre otras cosas por la forma de vida de la orden en la época antigua. Es decir, el siguiente paso en la historia del convento pudo ser la compra de las casas colindantes al mismo por la trasera, todas con fachada a la calle Gordillo, además de algunas del otro lado de la calle, lo que hoy

ocupan los lavaderos y la huerta. Este hecho debió ocurrir en torno al siglo XVIII, cuando se cede a la comunidad el tramo de calle ahora dentro del convento, seguramente porque tenían necesidad de comunicar sus propiedades a ambos lados de la calle, y quizás a cambio de alguna casa que ocupara parte de lo que hoy es la calle Cristo. Con ello se favorece el desarrollo de una trama urbana más coherente con los ideales de la época ilustrada, época en que el ducado de Osuna alcanza su mayor esplendor y poderío. Todavía hoy el tejado de alguna casa colindante con el convento vierte el agua de lluvia directamente al patio de "Petare", lo cual es signo inequívoco de que en otro tiempo la pared del patio fue fachada de algunas casas.



Como decía antes, la forma de vida de la orden, que se mantiene dentro de los postulados primitivos de fundación y no se adhiere a la reforma llevada a cabo por Santa Teresa, podría ser el condicionante básico de la forma definitiva que el convento alcanza. La reforma iba en contra de la vida relajada que, al igual que la mayoría de las órdenes religiosas, llevaba la orden del Carmelo. Tras la escisión en dos de la primitiva orden, la regla de la orden de la Antigua Observancia contempla, siguiendo el ejemplo de los ascetas, el trabajo y la meditación en solitario y en la celda, es decir, las monjas de los siglos xvii y xviii poco tienen que ver con las que hoy conocemos, en que la vida comunitaria es importante, y sólo se reunían para los rezos y algún trabajo. Incluso la comida se la cocinaba cada una en su propia celda, por lo que ésta debía tener espacio suficiente para todas esas labores.

Corresponde a ese periodo en torno al s. xviii la transformación más fuerte y que da forma que hoy conocemos al convento. Aprovechando los muros portantes de las casas del tramo de calle incorporado al convento, se construyen “celdas-casa” cuya fachada, con un tratamiento unitario, se enfrenta a la del volumen primitivo del convento para conformar así un vacío unitario central con forma triangular, adoptada al seguir las distintas líneas de edificación preexistentes y ya explicadas. La calle es ocupada en parte al realizar dicha reforma, y el espacio restante se lotea como patios traseros individuales de cada celda. Es decir, se le “dio la vuelta” a las casas con fachada a la calle trasera, y el convento tomó la forma de un beaterio.



No es hasta finales del siglo xix, cuando la vida en comunidad es vuelta a ser potenciada por la misma priora que lleva a cabo la reforma de la iglesia, la última ejecutada en el convento, en que se pintan las paredes de la iglesia con un motivo de sillares y se realizan nuevas bóvedas tanto para la nave principal, de yeso con forma de cañón rebajado, el apilastrado también de yeso y la falsa bóveda nervada del presbiterio, que sustituyó al antiguo artesonado de madera.

El proyecto y la obra

Muros apuntalados, forjados con deformaciones inverosímiles en el interior de una arquitectura de ínfima calidad, maquillada con el tipismo de la fachada encajada y las macetas por doquier, fueron el cartel de bienvenida que encontré cuando, a mediados de 1997, la comunidad requirió mis servicios para llevar a cabo las obras de rehabilitación del convento. Cuatro años y medio más tarde, la ingente obra realizada no habla si no de la valentía de este puñado de mujeres que, más cercanas a Dios que al mundo terrenal, se remangaron con mucha fe y pocos medios para meterse en el incierto, ingrato para los profanos las más de las veces, terreno de la autopromoción de una obra de edificación.

Aun cuando la intervención estaba motivada por el estado de semirruina en que se hallaba parte del convento, esencialmente la zona de celdas, era evidente que la escasa calidad de la edificación no se refería exclusivamente al aspecto constructivo, sino que el edificio adolecía además de graves carencias espa-



ciales y de articulación de recorridos interiores. La vida cotidiana dentro del mismo era, por tanto, muy dura para personas que en algunos casos son de edad avanzada, consideraciones aparte de la dureza de la vida de reclusión y contemplación.

Desde el principio la comunidad hizo hincapié en la necesidad de encontrar una solución espacial que permitiera articular las distintas áreas de uso dentro del convento, evitando la incomodidad que suponía el hecho de que cualquier recorrido entre las celdas y los espacios de uso común (principalmente los baños, aunque también el refectorio, la sala de recreo, y la parte de arriba) tenía forzosamente que incluir el paso por el patio a la intemperie. Una de las primeras labores previas a la realización del proyecto, y seguramente la más importante, fue la de convencer a la comunidad de que el anhelo que sentían por disfrutar de una organización espacial de celdas siguiendo el modelo del claustro no era compatible con el mantenimiento de la estructura principal del convento, objetivo inamovible por nuestra parte. No obstante, se hizo ver a la comunidad que esto último sí era compatible con la consecución de los objetivos marcados acerca de la movilidad y circulación interiores, de modo que la conexión entre las distintas zonas del convento se realizara mediante recorridos alternativos, unos cubiertos y otros no, pero garantizando en definitiva que en días de lluvia todas las dependencias fuesen accesibles sin tener que hacer uso del paraguas.

El patio de «Petare», surgido como ya se ha explicado de la apropiación de un tramo de la calle Gordillo y su posterior colonización con edificación, se convirtió en el eje central de la propuesta, siendo la intención que ese espacio recuperara el sentido de comunicación que tuvo en otro tiempo, y que sus dimensiones fuesen reconocibles en el interior del convento de manera clara. Se contienen las celdas en la banda de fachada del patio, y el espacio restante se destina a galería cubierta y aseos. En planta baja, estos se agrupan en una banda adosada al muro, de modo que galería y patio se prolongan el uno en el otro, mientras que en planta alta la galería discurre sobre los aseos de planta



baja y los baños se disponen como volúmenes prismáticos flotando sobre la galería. Así, el ancho original de la calle se recupera visualmente, no sólo en planta sino también mediante las visiones cruzadas y, por supuesto, la perspectiva en profundidad. En el espacio que antes ocupaba el locutorio se levanta la escalera, en el punto más conveniente para poder coordinar todos los recorridos posibles a cubierto.





La casa que cierra el convento y que tradicionalmente ha albergado las dependencias de relación de la comunidad con el exterior, sufre modificaciones que la hagan más cómoda para su uso tanto externo como interno. Se dota al locutorio bajo de más espacio y se crea un nuevo locutorio en planta alta, para poder recibir visitas simultáneas, y se edifica una nueva escalera de subida al mismo y a la hospedería.

Otros elementos de equipamiento son: la biblioteca, la sala de trabajo de las novicias, la ropería y una enfermería.

Una vez concluidos, a falta de remates, los trabajos en el interior del convento, se acometió la obra de adecentamiento de las fachadas, en muy mal estado de conservación. Una vez picado el muro, este resultó estar formado por unos machones de sillar que enmarcaban paños de tapial. Los sillares aparecían con varias capas de cal, así como el tapial, lo que significa que en algún momento los sillares estuvieron vistos. Se

tomó la decisión de recuperar el aspecto primitivo del muro, usando en la parte lisa un mortero de cal en color natural. La espadaña, un magnífico trabajo de ladrillo aplantillado, ha sido objeto de una limpieza en profundidad y consolidación de algunos elementos de adorno, como los pináculos que se habían desprendido, sin ser necesaria ninguna labor de consolidación estructural ya que se hallaba en muy buen estado de solidez y estabilidad.

No es ese el caso de la portada, uno de los escasos elementos arquitectónico con rasgos mudéjares que hay en Osuna, y que es fechable en la segunda mitad del s XVI. Realizada en ladrillo, su estado de conservación es pésimo, en parte por un defecto en la construcción inicial, o más bien por el hecho curioso de que, casi con toda probabilidad, se modificó el muro al que se adosa y se conservó la portada únicamente con función ornamental. En dicha operación se dejó a la portada sin ninguna trabazón con el muro, por lo que, al ser un elemento tan esbelto, su estabilidad se ha visto afectada y es necesaria una importante labor de consolidación. En la reforma llevada a cabo en 1883 se colocó una puerta inadecuada a la portada, hecho que ahora se pretende corregir con una puerta de dimensiones y diseño más ajustados a la arquitectura de la fachada.

En definitiva, han sido años de incierta andadura en los que la financiación ha sido el principal problema para la marcha de las obras. Gracias a muchos donantes anónimos y al apoyo recibido por parte de mucha gente que ha aportado su grano de arena, este elemento tan importante del patrimonio ursaonés ha podido ser rescatado del olvido y la ruina para ser en parte disfrutado por todos y en parte ser usado por la comunidad de carmelitas para el desempeño de una labor sin duda beneficiosa para Osuna.

FICHA TÉCNICA

PROMOTOR:

Comunidad de Religiosas Carmelitas de la Antigua Observancia del Convento de San Pedro de Osuna

AUTOR DEL PROYECTO:

Salvador Cejudo Ramos. Arquitecto

DIRECCIÓN DE OBRA:

Salvador Cejudo Ramos. Arquitecto
Fco. Javier Drake Canela. Arquitecto Técnico

COLABORACIÓN:

Manuel Pedregosa Cruz. Arquitecto

CONSTRUCTORA:

Seycosur S.L. José Ortiz